Naciones Unidas S/PV.6787



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de junio de 2012
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6787ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el jueves 14 de junio de 2012, a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "El 14 de junio de 2012, el Consejo de Seguridad, de conformidad con el anexo II, secciones A y B de la resolución 1353 (2001), celebró su 6787ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por el Sr. Wolfgang Weisbrod-Weber, Director de la División de Asia y el Oriente Medio del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.
>
> Los miembros del Consejo, el Sr. Weisbrod-Weber y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía mantuvieron un intercambio de opiniones."

12-37540 (S) 140612 140612



